	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 7

16-

FECHA	martes, 26 de noviembre de 2019
--------------	---------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Facatativá


UNIDAD REGIONAL	Extensión Facatativá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Sociales, Humanidades Y Ciencias Políticas
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Psicología

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Hernández Ávila	Daniela	1'077.973.311
Olaya Moya	Wendy Tatiana	1'030.633.738
Rodríguez Moncada	Adriana Sofía	1'073.244.322

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 2 de 7

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Amaya González	Jaime Andrés

TÍTULO DEL DOCUMENTO
MALTRATO ANIMAL, UNA RESPUESTA EMPÁTICA DE LOS JOVENES ATRAVÉS DEL ARTE.

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
PSICOLOGO

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
14/11/2019	60 pág.

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
ESPAÑOL	INGLÉS
1. Procesos empáticos	Empathic processes
2. Empatía	Empathy
3. Fenómeno social	Social phenomenon
4. Maltrato animal	Animal abuse
5. Acción	Action
6. Arte	Art



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 3 de 7

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Resumen

Los procesos empáticos son el resultado de reconocerse en el otro desde un plano emocional, Coplan (2011), o el ponerse en los zapatos de, como procesos psicológicos hacen parte del reconocimiento de emociones, identificarse en la emoción del otro para poder comprenderle, entenderle y ayudarlo, usualmente los procesos empáticos son el primer paso de la acción, es decir que existe una transición desde el reconocimiento de emociones hasta la toma de decisiones de optar por ayudar a alguien o unirse a una causa (Piedra, 2017).

En el estudio detallado de los procesos empáticos nos hemos encontrado con preguntas frecuentes como ¿qué impulsa esos procesos? y ¿cómo a través de ellos se puede emprender una transición para llegar a un cambio? la respuesta tal vez se encuentre en el arte y los fenómenos sociales en sí mismos, el arte como generador de procesos empáticos, que a través de la sensibilidad de la música, la creación literaria y la pintura, concientizan a los seres humanos de una manera crítica, para generar alternativas o respuestas a problemas sociales como el maltrato animal (Uñó, 2013)

ABSTRACT

Empathic processes are the result of recognizing oneself in the other from an emotional level, Coplan (2011), or putting oneself in the shoes of, as psychological processes are part of the recognition of emotions, identify in the emotion of the other in order to understand, understand and to help you, empathic processes are usually the first step of the action, that is, there is a transition from the recognition of emotions to making decisions to choose to help someone or join a cause (Piedra, 2017).

In the detailed study of empathic processes we have encountered frequent questions such as what drives these processes? And how can a transition be made through them to reach a change? The answer may be found in art and social phenomena in themselves, art as a generator of empathic processes, which through the sensibility of music, literary creation and painting, raise awareness of human beings in a way critical, to generate alternatives or responses to social problems such as animal abuse (Uñó, 2013)

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación,

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca
Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 4 de 7

teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 7

responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI __ NO _X_.** En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 6 de 7

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.


g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 7 de 7



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Maltrato animal, una respuesta empática de los jóvenes a través del arte.pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafo)
Hernández Ávila Daniela	Daniela Hernández Ávila
Olaya Moya Wendy Tatiana	Tatiana Olaya Moya
Rodríguez Moncada Adriana Sofía	Sofía Rodríguez Moncada

12.1.40

MALTRATO ANIMAL, UNA RESPUESTA EMPÁTICA DE LOS JÓVENES A
TRAVES DEL ARTE



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

WENDY TATIANA OLAYA MOYA
ADRIANA SOFIA RODRIGUEZ MONCADA
DANIELA HERNANDEZ AVILA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (UdeC)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
FACATATIVÁ, CUNDINAMARCA

2019

MALTRATO ANIMAL, UNA RESPUESTA EMPÁTICA DE LOS JÓVENES A

TRAVES DEL ARTE



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

WENDY TATIANA OLAYA MOYA

ADRIANA SOFIA RODRIGUEZ MONCADA

DANIELA HERNANDEZ AVILA

TUTOR:

JAIME AMAYA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (UdeC)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

FACATATIVÁ, CUNDINAMARCA

2019

Dedicatoria

Tatiana

A Dios y sus infinitos modos de guiarnos... Especialmente con mi madre y Pachita quienes apoyaron, animaron y vivieron de todas las formas posibles este proceso conmigo, son y serán siempre mi más grande motivación para lograr cada meta que me proponga...Las amo infinito.

A mi pareja y toda mi familia, gracias por la confianza, orgullo y amor incondicional, gracias por celebrar mis logros, acompañarme y ser ese motor que nunca me falto ni me fallo.

A mis compañeras y amigas, gracias por no desfallecer y asumir este reto con tanto amor y dedicación.

Sofía

A Dios quien fue base primordial en todo este proceso.

Mi familia fuente de apoyo y fortaleza.

Asesor, nuestra mano derecha para poder desarrollar este trabajo y culminarlo de manera satisfactoria y enriquecedora para el grupo.

A mis compañeras del proyecto por su entrega y esfuerzo.

Daniela

Infinitas gracias doy por cada una de las enseñanzas y aprendizajes en esta etapa que está finalizando y poder demostrar cada una de nuestras capacidades y habilidades en este proceso, a Dios y a nuestras familias por brindar el apoyo incondicional en cada uno de las adversidades que se han presentado a lo largo de este caminar, no fue fácil pero con empeño y dedicación hemos podido sobrellevar... muchas gracias.

Agradecimientos

Son infinitos los agradecimientos, A Dios y sus miles formas de guiarnos y situarnos en esta institución y profesión, a los profesores, directivos, compañeros, amigos y todas aquellas personas que hicieron parte de este proceso dentro y fuera de la UDEC; cada lugar, situación y ser vivo sembraron en nosotras experiencias y recuerdos inolvidables que se immortalizaran en la memoria de nuestros sentimientos y alentaron para seguir aportando al crecimiento y bienestar de la comunidad en general.

No solo agradecemos sino además reconocemos el apoyo y amor incondicional de cada una de nuestras familias en este proceso, sin ellos probablemente esto no hubiese sido posible, gracias por alentar cada paso que dimos, gracias por recordarnos ante las adversidades de lo que éramos capaces, gracias muchas gracias por creer en nosotras y motivarnos a mejorar y continuar.

Gracias a nuestro asesor, quien nos acompañó de inicio a fin resolviendo dudas, guiando caminos y alentando nuestras capacidades frente al desarrollo de este documento, con tanto amor y compromiso como el de nosotras.

Y finalmente pero no menos importante a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes al municipio, a los animales y todo el ecosistema en general que nos rodea, el cual fue fuente de inspiración y motivación para desarrollar esta monografía.

Tabla de contenidos

Indice de tablas	VII
Indice de Imágenes	VII
Indice de esquemas	VIII
Resumen	IX
Introducción	1
Justificación	2
Problematización	3
Planteamiento del problema	3
Pregunta	4
Objetivos.....	5
Objetivos general	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos específicos	5
Marco conceptual	5
Capítulo I: Procesos Empáticos	5
La Empatía.....	5
¿Cuándo se empezó a hablar de empatía?	5
Corrientes psicológicas que adoptaron este término.	6
¿Qué es la empatía?	8
Procesos empáticos:.....	10
Capítulo II: Fenómeno social	12
Capítulo III: El maltrato animal.....	13
Capítulo IV: El arte	17
Música:	18
Literatura:	18

Pintura:	19
Marco metodológico.....	19
Marco epistemológico y paradigmático	19
Diseño de investigación.....	21
Investigación-acción.....	21
Participantes	24
Procedimiento.....	26
Herramientas.....	26
Lineamientos éticos	28
Discusión de resultados	43
Conclusiones.....	45
Recomendaciones.....	46
Referencias	47

Indice de tablas

Tabla 1. Participantes	25
Tabla 2. Herramientas.....	26
Tabla 3. Categorización y análisis de las piezas escritas.....	36

Indice de Imágenes

Imagen 1. Relación mente-cuerpo.....	8
Imagen 2. Ejemplos de palabras.....	32
Imagen 3. Algunos ejemplos.....	32
Imagen 4. Creación literaria	35
Imagen 5. Resultado del proceso de creación gráfica del grupo.....	39

Imagen 6. Publicación.....	41
Imagen 7. Publicación.....	41
Imagen 8. Publicación.....	42
Imagen 9. Publicación.....	42
Imagen 10. Publicación.....	43

Indice de esquemas

Esquema 1. Modelo de investigación-acción por ciclos.....	24
Esquema 2. Ciclos de la investigación acción.....	30

Resumen

Los procesos empáticos son el resultado de reconocerse en el otro desde un plano emocional, Coplan (2011), o el ponerse en los zapatos de, como procesos psicológico hacen parte del reconocimiento de emociones, identificarse en la emoción del otro para poder comprenderle, entenderle y ayudarlo, usualmente los procesos empáticos son el primer paso de la acción, es decir que existe una transición desde el reconocimiento de emociones hasta la toma de decisiones de optar por ayudar a alguien o unirse a una causa (Piedra, 2017).

En el estudio detallado de los procesos empáticos nos hemos encontrado con preguntas frecuentes como ¿que impulsa esos procesos? y ¿ cómo a través de ellos se puede emprender una transición para llegar a un cambio? la respuesta tal vez se encuentre en el arte y los fenómenos sociales en sí mismos, el arte como generador de procesos empáticos, que a través de la sensibilidad de la música, la creación literaria y la pintura, concientizan a los seres humanos de una manera crítica, para generar alternativas o respuestas a problemas sociales como el maltrato animal (Uñó, 2013)

Palabras clave: Procesos Empáticos, Empatía, Fenómeno social, Maltrato animal, acción.

Introducción

La sociedad a través de la historia ha presentado diferentes fenómenos o problemas sociales que se han dado a causa de problemas estructurales como el desarrollo político o económico de las distintas sociedades, adicional a esto también por causas que responden a el comportamiento humano, culturales e individuales a manera de ejemplo, el efecto de normalización de fenómenos como la guerra, la violencia o el maltrato animal.

Para dar respuesta a estos los estudios tienen diferentes formas de acercarse a dicho fenómeno, en psicología la investigación acción es una que une la reflexión social al problema y finalmente genera una acción de cambio o transformación, cualidades que también se comparten con el pensamiento crítico, la primera actitud de ese orden es reflexionar sobre el maltrato animal como un problema de la sociedad, tener un pensamiento crítico y comprensión amplia del fenómeno, reconocer las emociones que están involucradas, como la injusticia por ejemplo, y sentir que desde "adentro" cómo proceso empático nace la necesidad de un actuar.

Entonces esta investigación retoma el paradigma crítico social, desde un plano reflexivo, que a través de la orientación de la empatía en jóvenes logra una comprensión del maltrato animal, mediante el uso de arte como herramientas de sensibilización y concientización, orientar los procesos empáticos por medio del arte gráfico, escrito y musical es el primer ciclo de la investigación acción, el segundo ciclo se compone del diseño y puesta en práctica de un plan de acción que genere un impacto de igual manera emocional en la comunidad.

Respuestas como el desarrollo de una campaña de concientización, el transmitir mensajes con sentido y emoción a través de recursos tecnológicos fueron alternativas planteadas por un grupo de jóvenes deportistas que dentro de sus valores adoptaron el reconocimiento de los seres desprotegidos como los animales con derechos y necesidades que se pueden solucionar o a las que se puede contribuir haciendo parte de la solución.

Justificación

El maltrato animal es un fenómeno social que se adhiere a la sociedad cada vez con más auge, por tanto, se implementan regulaciones que intenten mitigarlo (Trujillo, 2009), sin ser esto suficiente, pues día a día nos encontramos con noticias que desalientan, sin entender por qué alguien maltrataría a un perro solo porque sus ladridos le molestan (El Tiempo, 2019). Estas prácticas nos alejan cada vez más de mitigar este fenómeno social. ¿Por qué?

Aquellos actos de maltrato son violencia hacia el otro, en este caso, por una superioridad irracional, esto ha sido explicado desde la psicología: la falta de empatía propicia reaccionar con comportamientos agresivos (Koski y Sterk 2010 citado en Galvis, 2014). Se habla de empatía por primera vez en el siglo XVII con el vocablo germano ‘Einführung’ que significa “cualidad de sentirse dentro de” (Piedra, 2017), posteriormente se tradujo a más idiomas y se amplió su concepto dependiendo del enfoque investigativo por el que fuera estudiado. Esto produjo que al día de hoy su definición en la psicología no sea del todo clara, entendiéndola generalmente como la capacidad de reconocer las emociones que experimenta el otro (Coplan, 2011).

Pero entender el sufrimiento del otro no supone necesariamente una ayuda al otro, este segundo aspecto se rescata en esta investigación: la correcta transición de esa recepción de emociones en el 'yo' para poder generar una respuesta de ayuda (Lacoboni, 2009). Es desde esa transición que se orientan los procesos empáticos que responden a procesos internos para generar una transformación, un cambio (Argent, 2015).

Para este cambio, la presente investigación trabaja de la mano con niños, pues son quienes perciben y comprender mejor las dinámicas relacionales sociales (Uñó, 2013), pues están en la etapa crucial de su vida donde son forjadas, fortaleciendo aún más las practicas colaborativas (Habermas, 1982). Para lograrlo, se debe trabajar desde componentes artísticos que a su vez son sensibles (Argent, 2015; Bustacara, Montoya y Sánchez, 2016), guiando los procesos que internamente crean los niños para combatir una realidad en la que están creciendo, desde una transformación en la que están inmersos.

Problematización

Planteamiento del problema

El maltrato animal, en la sabana de occidente y en general en toda Colombia, ha sido nido para establecer regulaciones frente al fenómeno y para generar programas colectivos que mitiguen este hecho... Sin embargo, esto parece ser insuficiente ya que día a día se escuchan nuevos casos de violencia hacia los animales, lo que deja entrever una ruptura entre los planes de acción que se han establecido y la problemática en cuestión.

Ya en el mundo se cuentan con Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) que intentan reparar estos hechos (Zoofari, 2018), y en Colombia diferentes regulaciones y campañas han trabajado en pro de la vida, el respeto y los animales, esto se logra

condensarse en el trabajo investigativo de Trujillo, (2009), todo esto hace dar cuenta de qué está pasando, más no busca una solución a la situación.

Por otro lado, se conocen proyectos cuyo objetivo es reducir el maltrato animal, o por lo menos hacer frente a él, por medio de campañas de sensibilización, es el caso de Ardanuy y Sáez-Benito, (s, f.) que mediante actividades educativas busca sensibilizar a dueños de perros de compañía. A pesar de todas estas acciones empleadas para mejorar la calidad de vida de los animales, parecen ser prácticas que no trascienden a un plano más impactante.

Con esta visión, y desde una psicología social guiada por la investigación-acción, pretendemos no trabajar en proyectos que erradiquen este fenómeno, sino en trabajar en esos procesos internos (y externos a la vez), que llevan a la gente a un accionar. Muchas veces hemos escuchado que la empatía es “ponerse en los zapatos del otro” sintiendo el dolor de un calzado pequeño o dañado, pero nunca hablamos de “cambiar el zapato del otro”, y desde el reconocimiento de emociones hace falta hacer una interiorización de lo que pasa para poder generar una verdadera transformación.

En esta investigación nos preguntamos, ¿qué hace falta? Y se reconoció el arte como el vehículo que conecta estas dos acciones, para trabajar desde unas prácticas más integras como respuesta al maltrato animal.

Pregunta

¿Cómo el arte forma procesos empáticos que componen alternativas al maltrato animal, con estudiantes de la escuela de fútbol Arsenal club Fc?

Objetivos

Objetivo general

Orientar procesos empáticos a través del arte como alternativa al maltrato animal con estudiantes de la escuela de fútbol Arsenal club Fc.

Objetivos específicos

1. Visualizar el arte como formador de procesos empáticos.
2. Construir un espacio sensible de creación artística.
3. Proponer alternativas al fenómeno social del maltrato animal.

Marco conceptual

A continuación, se estudian los conceptos básicos que sostienen esta investigación, en cada capítulo se hace un recorrido histórico-cultural que da cuenta del constructo, para posteriormente tener una visión más clara de su definición. Así pues, se presentan estudios, regulaciones o investigaciones que ayuden a comprender los fenómenos.

Capítulo I: Procesos Empáticos

La Empatía

¿Cuándo se empezó a hablar de empatía?

El concepto de la ‘Empatía’ se acuñó a los filósofos Friedrich y Robert Vischer hacia la segunda mitad del siglo XVII (más específicamente al año 1873), cuando en su obra ‘Sobre el Sentimiento Óptico de la Forma’ se referían a él como la experiencia y la

sensibilidad de un observador frente a su percepción de una obra artística, satisfaciendo una noción de unión del todo con el todo (Albelda y Sgaramella, 2015; Piedra, 2017).

Es desde ese entonces que se comienza a hablar desde el vocablo germano de ‘Einfühlung’ siendo reconocido por varios filósofos europeos (Piedra, 2017). Fue ya hacia el año 1890 que el término fue retomado por el psicólogo Theodor Lipps, recordando que la noción de sensibilización y estética no se daba en la obra en sí, sino como un disfrute del ser, dándole vida a lo que ve siendo partícipe de algo. Para inicios del siglo XVIII el término se traduce al inglés como ‘Empathy’ por E. B. Tichener, psicólogo británico, indicando la ‘cualidad de sentirse dentro’.

Así pues, como relata Verducci (2000), el concepto empieza a tomar auge en campos psicológicos, más propiamente dentro del psicoanálisis, con aportaciones investigativas que van desde Freud, pasando por Robert Fliess y H.B. Sullivan hasta una concepción más moderna, por Carl Rogers, trabajando desde un enfoque más terapeuta haciendo hincapié en la percepción de la otredad, donde el ‘yo’ no entra en prejuicios morales y se dedica a el mero dialogo abierto con el otro.

Corrientes psicológicas que adoptaron este término.

Como ya se mencionó, el psicoanálisis fue de los primeros campos psicológicos en trabajar sus posturas desde la empatía, siguiendo a Verducci (2000), Freud reconoció la empatía como “el entendimiento de aquello en las otras personas ajeno para el propio ego” (citado en Piedra, 2017, pág 6), así que varios alumnos suyos y seguidores de esta corriente, trabajaron también este término.

Por otro lado, estudios más recientes muestran una correlación entre la empatía y los procesos formativos en los humanos (Cyrulnik, 2009), así pues, desde campos neurológicos y cognitivos la empatía también comienza a ligarse a diversas teorías psicológicas.

Desde los estudios de Rizzolatti y colaboradores (1996, citado por Galvis, 2014), encontraron en la zona prefrontal del cerebro, neuronas que logran activarse con la sola observación del movimiento de un primate macaco, sin que realice ninguna acción. Y fue en honor a este hallazgo investigativo que se comienza a decir en el mundo científico que las ‘neuronas espejo’ son a la neurociencia, lo que el ADN a la biología. Y a partir de allí las investigaciones. En este sentido, Lacoboni (2009), postula en su trabajo investigativo que la activación de esas células, permitirá a los individuos compartir emociones, mejorando las interacciones sociales de los individuos.

Este descubrimiento alentó a más exploraciones para la comprensión de comportamientos sociales, no solo desde procesos empáticos, sino con la manifestación de comportamientos agresivos. Para este último se hace evidente el trabajo realizado en estudios descritos por Koski & Sterck (2010, citados en Galvis, 2014) donde la capacidad empática es limitada en las psicopatías, donde el individuo no muestra una respuesta emocional frente a las reacciones del otro; y en el Síndrome de Espectro Autista (ASD), cuya se dificulta el procesamiento de la información así que no repara en reconocer emociones en los otros, ni las propias.

Pero con respecto a la comprensión de comportamientos sociales, el campo de la psicología social y el aprendizaje social retoman este concepto y le apuestan a comprenderlo desde espacios más relacionales e inter-generacional. Morrison (2013, citado

por Piedra, 2017), lo explica de la mejor manera: “la capacidad de compartir y ser empáticos en contextos sociales, en donde existen personas de diferentes edades y géneros, es lo que enriquece los procesos culturales y humanos, a diferencia de las propuestas modernas y posmodernas que han planteado un sujeto individual, egoísta y competitivo [...]” (pág 7).

Esto deja entrever todo el entramado epistemológico que resulta de la empatía, explicada desde aspectos un poco más neurológicos, un poco más sociológicos, pero teniendo en cuenta todos sus componentes. Con todo lo anterior solo queda la pregunta, si es tan amplio el constructo generado a partir de la empatía ¿Cómo definimos está?

¿Qué es la empatía?

Imagen 1. Relación mente-cuerpo

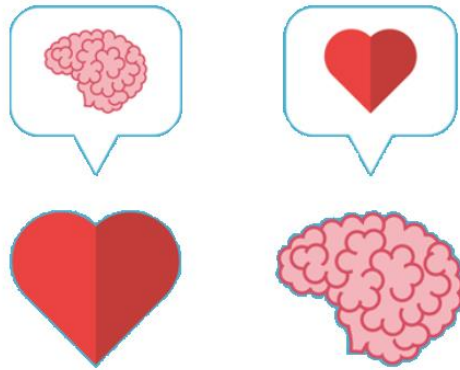


Imagen 1. Se distingue una relación de mente y cuerpo en los individuos que se involucran en el proceso empático.

Al trabajar un concepto desde posturas filosóficas, psicológicas, biológicas y pedagógicas, con una definición que parece captar todo contenido relacional en comunión con el otro, el tratar de definirla parece una tarea imposible, pero Coplan (2011) condensa

siete definiciones básicas que debe abordar todo profesional que utiliza este vocablo, estas son: **a)** Sentir lo que otro siente, **b)** Interesarse por lo que el otro siente, **c)** Sentirse afectado emocionalmente por las emociones de otro y no necesariamente estar experimentando las mismas emociones, **d)** Imaginarse el estar en la situación de otro, **e)** Imaginarse ser el otro en su situación, **f)** Hacer inferencias acerca de los procesos mentales del otro y **g)** Una combinación de las definiciones anteriores.

Estas definiciones nos llevan a considerar la empatía como un proceso natural, que se da a nivel cognitivo y emocional, donde se crea un vínculo entre dos sujetos, mediado por la experiencia vivencial de uno de ellos. Así parece sencilla de trabajar y de diferenciarla, pero ¿acaso eso no puede ser compasión?, y la simpatía ¿qué viene siendo? ¿empatía es altruismo? Para responder estas interrogantes y tener una noción más precisa y clara, nos remitimos a la literatura de Argent (2015), quien plantea:

- Cuando se experimenta el sufrimiento del otro, la empatía toma el nombre de **compasión** desde un plano emocional de igualdad, a diferencia de la **piEDAD**, donde el plano es de superioridad.
- En la **simpatía** se produce un contagio emocional, de modo que no reconoce cuáles son sus emociones y cuales las del otro, perdiendo objetividad.
- Se distingue también la empatía de la mera **cordialidad** de un trato amable con el otro, o la simple pena inspirada en el infortunio ajeno (la **lastima**), pues en ambos casos no se comparten las emociones del otro.

De esta forma, el ejercicio empático requiere más que responder armoniosamente a las emociones del otro, siguiendo a este mismo autor, este constructo precisa el esfuerzo y

apertura de reconocer en el otro un sujeto de emociones, y el coraje y resistencia de sentir estas experiencias transitoriamente en uno mismo, para poder comprenderlas, lo que da cabida a la razón social de esta investigación: esta transición supone un espacio de ‘distanciamiento’ con el otro, pudiendo evaluar así la situación para un accionar adecuado.

Esta pauta es clave para comprender cualquier fenómeno social desde la empatía, puesto que permite reflexionarlo para traducirse en una ayuda efectiva. Retomando la definición de Argent (2015) a la empatía desde el reconocimiento y el ‘distanciamiento’ se permite hablar ya de un proceso empático (Galvis, 2014), anclándolo a un componente cognitivo, “como un proceso multifuncional que involucra factores de índole emocional, cognitivo y social” (pág 46).

Procesos empáticos:

En presentes investigaciones ya se utiliza este concepto, tales como Piedra (2015c: 2017) en prácticas formativas de estudiantes universitarios y su impacto en los procesos de aprendizaje, o desde la neurociencia (Galvis, 2014), cuyo objetivo de investigación es generar procesos de sensibilización en entornos de interacción, menguando la agresión. Trabajos en aras de buscar una **transformación** de carácter transversal desde un componente emocional y social (Habermas, 1982).

Teniendo esto en cuenta, es fácil identificar que es en los niños y/o jóvenes en quienes los procesos empáticos generen mayor recepción desde una noción cognitiva, emocional y social (Colmenares y Piñero, 2008). Pues conectan desde planos más genuinos con las emociones del otro. Es por esta razón, que esta investigación se mueve desde la orientación de procesos empáticos en los jóvenes.

Al estar en una etapa de desarrollo, es mucho más fácil educar sus procesos cognitivos que se alimentan de fuertes factores integrales, relacionales y socioculturales (Colmenares y Piñero, 2008), pues comienzan a tener conciencia de sí mismos. Esto inevitablemente los lleva por un camino de reconocimiento y aceptación, de ellos mismos y en el otro, buscando una identidad que los va a guiar el resto de sus vidas. Esta etapa tan crucial en la vida del ser humano lo lleva pues a reconocerse mucho más en el otro, en lo que piensan, dicen, sienten y hacen, para así comprender mejor los procesos internos que está viviendo (Uñó, 2013).

Potenciadores de empatía:

Esa necesidad de filiación en los jóvenes los lleva a dinamizar sus relaciones con otros, y se refugian muchas veces en pertenecer a grupos sociales. Dichos grupos generalmente tienen una razón de ser, una causa social que se mueve en aras de expresarse de una forma particular, o expresar su opinión de una postura, a estos grupos, que muchas veces nacen de una injusticia social (Colmenares y Piñero, 2008), los llamaremos **potenciadores de empatía.**

Permiten que, desde fuera, personas empaticen en la causa sintiéndose identificado de manera directa o indirectamente creando una movilización que muchas veces termina en una transformación social, es el caso de los músicos, animalistas, vegetarianos, líderes sociales, etc (Lewin y Salazar, 1992) o desde bandos más políticos como las injusticias, la pobreza y las crisis sociales y económicas, etc. Y los jóvenes no son ajenos a esta realidad, se vean involucrados o no en estos potenciadores de empatía, el comprender sus ideas, el

entender su postura, lo lleva a una identificación o no con el grupo, lo que dentro de sí forja su identidad por medio de un proceso empático (Esteban~Guitart, Rivas y Pérez, 2010).

Capítulo II: Fenómeno social

Pues bien, la empatía puede configurarse como respuesta a los diferentes fenómenos sociales como las crisis económicas, la desigualdad, los más desfavorecidos, seres sin voz ni voto, e incluso en casos de catástrofes ambientales como terremotos, huracanes y demás. Los fenómenos sociales son objeto de estudio de la psicología, para su estudio se tienen en cuenta los siguientes elementos según Gergen y Gergen:

Su orientación conceptual, como las sociedades han definido el fenómeno determinado para saber cómo abordarlos, este modo de conceptualizar los fenómenos sociales contribuye a su vez a su transformación, si el fenómeno de estudio se ha descrito como algo irreparable de esta misma manera su estudio será más estático en encontrar alternativas.

La disciplina científica desde la que se retoma el objeto de estudio, estudios del mismo fenómeno muestran diferentes perspectivas al ser desarrollados desde distintas ciencias como la psicología, la sociología y la antropología, por tanto, algunas perspectivas que integran métodos interdisciplinarios suelen tener mayores impactos en la comprensión y transformación.

La relevancia temporal, en los estudios sociales hace referencia a el tiempo como elemento de estudio a tener en cuenta, la variabilidad de la vida social, tiene la característica de ser cambiante en el tiempo, fenómenos sociales que cambian rápidamente

en el tiempo o que llevan mucho sin presentar grandes cambios y que el tiempo debe ser tenido en cuenta.

“El carácter negociado de la vida social”, las culturas negocian sus propios conceptos en torno a los fenómenos que suceden en sus realidades, tienen una forma de comprenderlo, por tanto, para el estudio del fenómeno social se deben tener en cuenta las apreciaciones culturales y el sentido que las personas le dan (2007).

Con todos estos elementos, la aproximación a los fenómenos de estudio en su ámbito social, los definen como actividades comportamentales que suceden en una comunidad específica y que necesitan de explicaciones científicas o culturales para poder ser comprendidos en todos los niveles de la vida, social, económico, político, para tener concepciones acerca de sus causas y consecuencias históricas y con relación su futuro (Villegas, 2001).

En tanto, los productos y conclusiones que develan las investigaciones en el ámbito social, van más allá de probar o refutar hipótesis, estas conclusiones construyen fragmentos del conocimiento que contribuyen a la comprensión de los fenómenos sociales desde diferentes perspectivas o tópicos, utilizando una variada tradición de herramientas o instrumentos que han sido construidos en diferentes lugares, para dar respuestas a igualmente variados fenómenos de la sociedad, contribuir a su comprensión desde la psicología significa explorar lugares de la ciencia en donde poco se ha explorado (Villegas, 2001).

Capítulo III: El maltrato animal

El maltrato animal supone un mundo desconocido de perversidades e injusticias para una especie que no puede defenderse, para ello son múltiples las formas de violencia conocidas e intentar exponerlas todas aquí acarrea contar la historia misma de la humanidad. Este texto se inclina mejor en intentar definir esta problemática social para reconocerla fácilmente en el día a día y reflexionar acerca de cómo le estamos haciendo frente a este fenómeno social.

Dicho comportamiento es considerado como irracional e inhumano, en el que las personas causan un dolor innecesario o episodios de estrés a los animales, muchas veces como señal de superioridad o simplemente por negligencia (Castañeda-Hidalgo 2011). Pautar estas acciones debería suponer una regulación en su práctica, por lo que muchas organizaciones no gubernamentales (ONG), a lo largo del mundo trabajan por reducir de manera drástica el maltrato hacia todo tipo de animales, permitiendo la sensibilización y luego la transformación.

Alrededor del mundo se conocen varias entidades que se encargan del cuidado, protección y preservación de las especies, entre ellas Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), World Wide Fund for Nature (WWF), World Association of Zoos and Aquariums (WAZA), Asociación de Zoológicos y Acuarios (Association of Zoos and Aquariums AZA) y la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de México AC (AZCARM) que operan desde la revolución industrial, donde se comenzó a notar la importancia del cuidado del entorno, dado el impacto y los efectos de la industrialización (Zoofari, 2018).

Esta regulación al caos del maltrato animal fue poderosa, y en todo el mundo se difundió el respeto por la flora y la fauna, pero, en un mundo donde se ha maltratado por miles de años, unas cuantas décadas no le hacen fuerza. Así que, para darle más fuerza a esta movilización, se empezó a implementar los Derechos de los Animales no humanos (Trujillo, 2009) que incluso hasta el día de hoy ha traído controversia, pero que permite que el maltrato animal sea castigado desde un amparo de la ley.

Para el caso de Colombia, se pudo evidenciar en el programa Bogotá Humana Ambientalmente Saludable, bajo el programa Bogotá Humana con la fauna, cómo las prácticas tradicionalistas en contra de los animales eran vetadas, es el caso de la Plaza La Santamaría, un reconocido lugar que albergaba todas las corridas de toros que se hacían en la capital, y que fueron sustituidas por conmemoraciones al arte y la cultura.

Gracias a esto, se establecieron unas políticas públicas para la intervención general frente a este hecho. Entendiendo una política pública, tal como lo sustenta Proyección y Bienestar Animal (PYBA, 2014): “la expresión de un pacto social [...] que ha movido el interés colectivo [...], que permite y promueve las transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales de una sociedad” (Pág 7).

Frente a todo lo expuesto anteriormente se entiende la gran cobertura y aceptación que ha tenido el movimiento por la protección de los animales, si bien han funcionado como mediación, estas políticas están lejos de erradicar el maltrato animal (Marzo, 2018).

Esto se ve diariamente, en animales domesticados e incluso salvajes, al revisar la sección Maltrato Animal de un periódico reconocido, por ejemplo, EL TIEMPO, se pueden encontrar artículos que narran historias que van en la dirección contraria del cuidado

animal, allí se pueden leer noticias como: ‘Video: temeraria mujer provocó a un león en zoológico de EE.UU.’, ‘Sacrificaban animales silvestres para hacer brujería’, ‘En Cartagena un hombre lanzó a un perrito desde un piso 19’ o ‘Joven hirió con arma blanca a perro, según testigos, porque le ladraba’ (extiéndase sección de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/noticias/maltrato-animal>).

Todo esto deja un panorama oscuro y de no estar yendo hacia ningún lado, donde animales sin distinción son maltratados directa o indirectamente por el hombre, lo que es más aberrante, es que se practica el maltrato animal sin saberlo, como por ejemplo ‘Polémica en Francia por vacas perforadas para optimizar alimentación (El Tiempo, 2019), donde industrias no conocen la línea entre producción y maltrato.

Sin embargo, entre tanta confusión se pueden encontrar comunidades que reconocen en el maltrato animal un fenómeno social que hay que trabajar.

Este es el caso de Ciudad Bolívar, Bogotá, donde varios tatuadores, bailarines, músicos, grafiteros e incluso trabajadores sociales se unieron en un proyecto que busca, por medio de sus artes, conseguir el alimento para los perros callejeros (El Tiempo, 2019), donde además se realizan bazares para recaudar dinero y esterilizar a las mascotas de aquellos que no tienen dinero para hacerlo. Entre tanta revuelta, se reúne mucha gente, y allí también se realizan campañas de sensibilización.

Todo lo anterior da cuenta de la necesidad de trabajar por y para este fenómeno social, desde diferentes posturas, este trabajo investigativo le apuesta a involucrar mucho más al arte en la investigación-acción, desde un lente psicológico, que como bien se vio, funciona perfectamente como sensibilizador y transformador.

Capítulo IV: El arte

“El arte, por tanto, es uno de los instrumentos más poderosos de los que disponemos para la realización de la vida. Negar esta posibilidad a los seres humanos es ciertamente desheredarlos” (Arnheim, 1993, pág 48 en Uñó, 2013).

Finalizando con el principio, recordemos que hacia el siglo XVII, padre e hijo, filósofos emplearon por primera vez el término ‘Einfühlung’ para referirse a “la capacidad del observador de proyectar su sensibilidad en un objeto de contemplación y así potenciar la fruición de una **obra de arte**” (pág 14). Fue gracias a este hecho que en su obra comenzaron a relatar la noción de que el individuo proyecta sus experiencias y sensaciones individuales en la obra, sintiendo que esos procesos internos se vuelven parte de ella y de un todo, capturando emociones estéticas (Piedra, 2017).

Acá se reconoce en el arte, primero, la capacidad de conectarnos con nuestras propias emociones, sentirlas más profundamente para evocar un autoconocimiento, y segundo, como vehículo para reconocerse las emociones de los demás, reconocernos en ellas también, y compartirlas.

El arte como sensibilizador, recorriendo los trabajos de Uñó (2013), que data de una propuesta de Intervención mediada por manifestaciones artísticas, bajo un marco de educación emocional con niños de 5 a 6 años, de Albelda y Sgaramella (2015), indagan acerca del papel que juega el arte en una transición al paradigma ecológico, de Bustacara, Montoya y Sánchez (2016), donde se reconoce el arte dramático y artes plásticas, como medio para exteriorizar el sentir de niños; se visualiza en el arte un lenguaje emocional,

como respuesta a un fenómeno que afecta a la sociedad, entiéndase por la falta de concientización con el medio ambiente, o el explorar estrategias para que los niños aprendan a expresarse con el otro.

Eso conduce a entender que el arte no se mueve en una sola dirección, ni que tampoco es estático, individual o definitivo. Estas características identitarias del arte permiten que esta investigación transite de manera creativa, colectiva y permita ser vehículo para la transformación, reflexionando en los procesos empáticos de los niños de la escuela de fútbol que, en dinámicas guiadas, proponen enfrentar un fenómeno social: el maltrato animal.

Este lenguaje universal puede ser emanar de diferentes procesos emocionales internos (Esteban~Guitart, Rivas y Pérez, 2011), a continuación, se mencionan de manera breve aquellos que se adoptaron para darle cuerpo a esta investigación.

Música:

Este tipo de lenguaje trasciende incluso a los idiomas que se esparcen por todo el mundo, se disfruta de la música así no esté escrita en el idioma que hablamos, ya que ese conjunto de sonidos propone una melodía y hacen que el oyente evoque algún recuerdo o momento del pasado, lo conecta con lo que es, a la vez que lo lleva a experimentar nuevas emociones (Bisquerra, 2011, citado por Uñó, 2013).

Literatura:

Con respecto a la música, para este trabajo funciona de las composiciones ya existentes, servir de oyente, donde la escucha potencia las emociones. Para el caso de la

literatura: la escritura es el camino que se toma, conectando todo lo que somos y desbordándolo en letras, en palabras que decimos a diario, o que nunca escuchamos jamás, acá la riqueza del lenguaje nativo toma sentido, porque a partir de él se quiere transmitir todo lo que somos, a una hoja de papel (Rodari, 1983 en Uñó, 2013). Ahora, escribir desde una postura, un tema en particular permite que creemos una posición frente a, a partir de las experiencias que tenemos a lo largo de la vida.

Pintura:

Esta expresión del arte pretende expresar el color, la forma, la profundidad de las emociones tal y cómo las sentimos, de por sí el accionar de pensar la relacionamos directamente como la literatura, pero se debe tener en cuenta que nuestras representaciones mentales casi siempre vienen acompañadas de imágenes que retienen mejor el momento al que nos remite. Por eso, la pintura refleja tantos los pensamientos y sentimientos, en una obra de arte. Este proceso busca alternativas abstractas del pensamiento, donde el artista trasciende sus propios límites, e imagina mundos antes concebidos (Uñó, 2013).

Marco metodológico

Marco epistemológico y paradigmático

Como se ha dicho, sentir empatía por casos de injusticia social, pertenecer a grupos que trabajan por causas y tienen unos ideales, hace parte de una posición crítica del ser humano frente a los fenómenos sociales del mundo, ser crítico representa llevar un pensamiento con respecto a aspectos de la vida diaria que no son justos o que podrían funcionar de otra manera, estos postulados llevan a la transformación de realidades.

Carr y Kemmis (1988) citados por Colmenares y Piñero (2008) sustentan que la investigación crítica o transformadora, es la que busca generar cambios en el contexto en el que se desarrolla, transforma a los individuos en personas que toman conciencia de su realidad, y tienen la capacidad de generar alternativas con un potencial creativo.

También aportan unas características de los grupos de investigación que se paran desde el pensamiento crítico, con constante comunicación, sin jerarquías marcadas, todos los miembros cumplen un rol, tienen una responsabilidad con el trabajo y son generadores de transformación con relación a fenómenos o realidades sociales.

De modo que para cumplir con los objetivos de esta investigación nos hemos basado en los postulados del paradigma crítico social, que para Habermas (1982) consiste en poner el conocimiento a disposición de las causas sociales, en aspectos, éticos y políticos que beneficien la democracia y las comunidades. En cuanto a lo ético este autor defiende la posición de respeto por la vida y transformación de las realidades injustas, en cuanto a lo político hace análisis crítico del uso que se le da al poder, a las instituciones y el capitalismo.

En realidades cercanas como en Colombia es importante rescatar el pensamiento crítico del cuidado de los más indefensos, de quienes no tienen voz ni voto y abogar por los derechos de los políticamente desprotegidos, actitudes críticas como estas contribuyen a la transformación de fenómenos sociales como el maltrato animal.

En el caso de Habermas él distingue tres intereses de la ciencia, interés técnico, práctico y emancipatorio, las cuales corresponden a las modalidades de la Investigación acción, éste proyecto de investigación se basa en el enfoque de la investigación acción en

su modalidad crítica o transformadora, y en su modalidad práctica, que consiste en hacer uso del diálogo y la reflexión para generar comprensiones amplias de fenómenos sociales y su transformación (Colmenares y Piñero, 2008)

Como enfoque investigativo la investigación acción da una visión epistemológica de los objetos de estudio, que desde los planteamientos iniciales de Kurt Lewin se tratan de generar cambios a nivel educativo, social y pedagógico, con características como, el generar conocimiento, una intervención, demostrar una mejora en los hechos y todo esto realizado con colaboración. (Colmenares y Piñero, 2008)

Según Latorre (2003) La investigación acción comprende una la realidad, el conocimiento en la forma de conocerlo para transformarlo, por tanto, la investigación acción en su modalidad crítica se emplea en este trabajo como enfoque de investigación y en su modalidad practica como diseño metodológico.

Diseño de investigación

Investigación-acción.

La práctica de la acción: Según Colmenares y Piñero (2008) la investigación acción en su modalidad práctica se da mediante procesos reflexivos, como la conversación con grupos de personas, metodológicamente hablando se puede tratar de grupos focales o entrevistas semiestructuradas, tiene como finalidad ampliar la comprensión acerca de los fenómenos sociales que aborda en su estudio y finalmente su transformación.

El investigador cumple un rol de consultor o asesor, ya que el cambio lo deben demostrar directamente las personas con las que se trabaja, aunque siempre se está en

constante comunicación e interrelación con el otro, la participación activa de todo el grupo es de vital importancia.

Como tal la investigación acción no tiene como principal objetivo cuestionar las prácticas sociales o explicarlas sino reconstruir los discursos y practicas mediante variadas estrategias sensibles y pedagógicas que articulan al fenómeno social no solo su interpretación, sino que integran también la acción y muestran cambios puntuales en discursos específicos (Escaméz et al, sf).

Dentro de los valores de la investigación acción se puede resaltar su propósito como uno que fortalece o mejora las prácticas sociales en torno a aspectos de la vida social, partiendo de reflexiones críticas valiosas se plantean alternativas para hacer frente a, de manera consecuente con el amplio entendimiento de los temas sociales y como la participación de las personas contribuyen a ese mejoramiento (Escaméz et al, sf).

Así pues, existen diferentes formas de supervisar la acción, diferentes modelos que dan guía de como ejecutar procesos de investigación acción, generalmente se trata de ciclos en donde se desarrollan procesos que contribuyen a la acción, que van del reflexionar al actuar y reflexionar de nuevo, entre el estudio de los modelos de ciclos de *espiral, de Lewin, Kemmís, Elliot y Withehead*, para la investigación acción se puede destacar que comparten los siguientes elementos:

Observar: se da por lo menos en dos momentos, primero cuando se trata un fenómeno social específico y segundo se observa el plan de acción para poder evaluarlo.

Planificar: a partir de las observaciones y reflexión del fenómeno de estudio se desarrolla un plan de acción en conjunto con la comunidad.

Actuar: el plan de acción se pone en práctica este es la suma de todos los esfuerzos de planeación como los de desarrollo por parte de la comunidad.

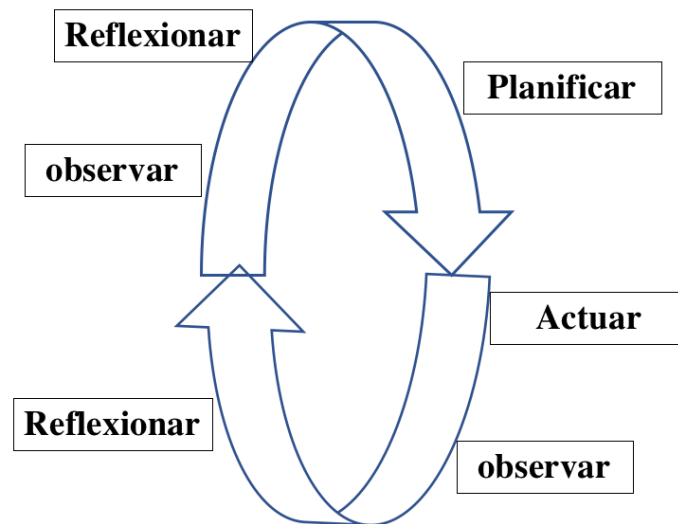
Reflexionar: la reflexión se da mediante la discusión activa de todos los miembros del equipo, trae a colación aspectos emocionales y sociales, acompaña todo el proceso de investigación acción (Escaméz et al, sf).

La investigación acción al desarrollarse por ciclos no se aplica como un paso a paso ya que sus ciclos van acompañados de reflexión y observación todo el tiempo, por su parte se desarrolla como momentos, en donde un momento lleva en sí los apartados de cada ciclo, que responden a las necesidades de la investigación específica.

Para recoger la información se pueden hacer preguntas, (entrevistas o grupos focales) o analizar productos o *huellas* (diarios, escritos, dibujos, material artístico o didáctico)

los datos dan cuenta del proceso en su totalidad y se registran en un informe donde se debe evidenciar el cambio de los hechos. (Escaméz et al, sf)

Esquema 1. Modelo de investigación-acción por ciclos.



Esquema 1. Proceso de investigación acción por ciclos, (Escaméz, Sf.).

Participantes

Criterios de selección

1. Jóvenes entre los 14 y los 18 años
2. Que desee participar
3. Que pueda participar

De los 30 estudiantes de la escuela de fútbol Club Arsenal Fc que asistieron al encuentro 19 decidieron libremente participar de la investigación, ellos tienen entre 14 y 18 años de edad y activamente cumplieron con las metas y sugerencias del proyecto, los estudiantes fueron:

Tabla 1. Participantes

#	Nombres y apellidos	Edad
1	Sujeto 1	15
2	Sujeto 2	16
3	Sujeto 3	18
4	Sujeto 4	15
5	Sujeto 5	15
6	Sujeto 6	15
7	Sujeto 7	16
8	Sujeto 8	16
9	Sujeto 9	16
10	Sujeto 10	16
11	Sujeto 11	16
12	Sujeto 12	15
13	Sujeto 13	15
14	Sujeto 14	16
15	Sujeto 15	16
16	Sujeto 16	16
17	Sujeto 17	15
18	Sujeto 18	14
19	Sujeto 19	15

Tabla 1. Organización de la población.

Procedimiento

1. Se seleccionan los participantes teniendo en cuenta los criterios de inclusión, se firman los asentimientos informados para los menores de edad, y el profesor que presta el acompañamiento firma el consentimiento informado.
2. Se da a conocer el tema o fenómeno social a tratar al grupo de 19 estudiantes.
3. Se realiza el grupo focal sobre la temática
4. Se presenta el contenido musical en compañía de la letra de la canción.
5. Se realiza de forma grupal el contenido escrito o literario en 100 palabras.
6. Se realiza el contenido grafico una pintura sobre la temática de manera grupal
7. se reflexiona cada actividad realizada.
8. Se pide al grupo que realice una campaña de concientización frente al maltrato animal de forma autónoma.

Herramientas

Basados en los referentes teóricos de esta investigación, se seleccionan los instrumentos teniendo en cuenta que sean válidos para la psicología, que generen productos artísticos analizables y que permitan visualizar los momentos de la investigación acción.

Tabla 2. Herramientas

Grupo Focal	Consta de 5 preguntas orientadoras para desatar una conversación con los integrantes del grupo sobre el tema
--------------------	--

	<p>maltrato animal, los grupos focales se usan en investigación cualitativa como entrevistas grupales para discutir características y dimensiones del tema seleccionado (Mella, 2000)</p> <p>se usa con el objetivo de orientar el grupo en la misma discusión y conocer sus perspectivas.</p>
Pieza Musical	<p>La canción elegida tiene la temática del abandono animal y relata una historia de la vida real con el objetivo de sensibilizar al grupo y que se adentren en el plano emocional del tópico maltrato animal dando sus opiniones personales frente al tema.</p>
Creación literaria	<p>El grupo debe crear un escrito literario o texto libre en 100 palabras, en donde den cuenta de su posición frente al tema y a la vez reflexionen sobre todos los aspectos que ya se han tocado.</p>
Creación gráfica	<p>El grupo crea un dibujo o pintura en donde exprese los componentes que se han reflexionado a través de la música y el texto escrito, ahora de manera gráfica.</p>
Campaña de concientización	<p>De forma autónoma deben crear una campaña de concientización o sensibilización en el transcurso de los días y que tenga algún mecanismo de difusión para que otras personas puedan entrar en contacto con las alternativas, esta</p>

	herramienta ha sido planteada por los estudiantes.
--	--

Tabla 2. Data de las herramientas utilizadas para el ejercicio.

Lineamientos éticos

Para este apartado se hace hincapié en las reglamentaciones que son necesarias mencionar para la correcta investigación en el trabajo con el otro.

Se tiene en cuenta, primeramente, la ley que ampara el quehacer del psicólogo, Ley 1090 de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones, que reconoce al psicólogo como “profesional de la salud” por lo que se cobija bajo la normatividad de este gremio.

Al dirigir este trabajo hacía procesos empáticos que permitan, directa o indirectamente, el bienestar en los animales no humanos, es necesario hacer énfasis en el código bioético que ampara la ley 1090 del 2006, donde se habla de las reflexiones éticas, en el campo de la **experimentación** biológica, en investigaciones que ponga a prueba los criterios morales, en cuanto a prohibiciones o licencias al momento de trabajar la vida humana o animal.

Para lo anterior se rescata que esta investigación reconoce un proceso para el bienestar de los animales, como se ha mencionado en varias ocasiones, pero que esto no significa un trabajo con ellos directamente, por lo que no se recurrir a licencias, ni se transgreden las prohibiciones de la investigación.

Por este caso, rescatamos en la investigación de García (2010), que el maltrato a los animales es delito y que su protección es un acto legislativo, amparado por ONG's y regulaciones de toda índole.

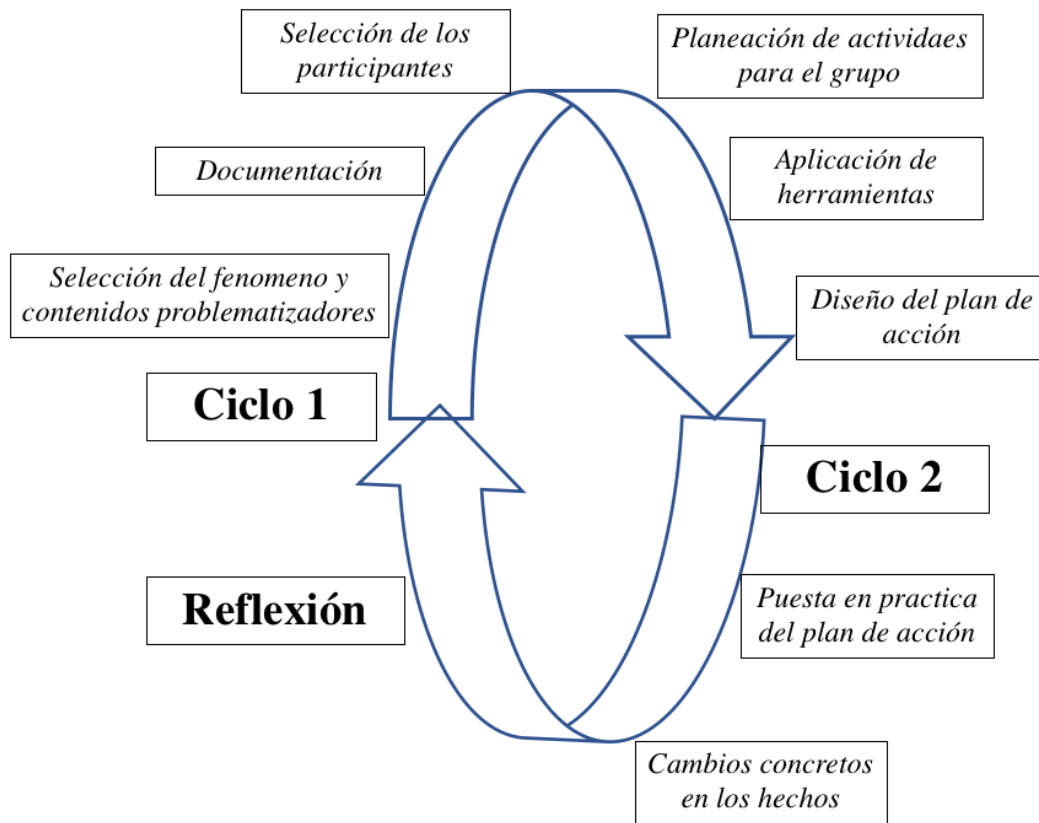
Este trabajo en pro de generar esas políticas, bien sean públicas o privadas, que generen un cambio significativo y positivo para las personas que se quieran involucrar en el trabajo del cuidado de los animales y la fauna silvestre.

El deber del psicólogo para con este proceso es guiar de manera profesional y ética estas acciones, amparado bajo la Ley 1090 del 6 de septiembre del 2006, y bajo la cual se habla de los principios que debe salvaguardar el psicólogo, en este caso enfatizamos la responsabilidad, frente a hacerse cargo de sus acciones y consecuencias, la competencia de reconocer en sí mismo el alcance que tiene frente a sus capacidades, el acomodarse a los estándares morales y legales frente a la población con la que está trabajando y su impacto en la comunidad. Generar bienestar a sí mismo a la población con la que trabaja.

De la misma forma, se cobija bajo los parámetros frente a investigaciones con participantes humanos y cuidado y uso de los animales.

Resultados

Esquema 2. Ciclos de la investigación acción



Esquema 2. Basado en el modelo de Escaméz, Sf.

Grupo focal:

cada uno nos va a presentar a sus mascotas, si las tienen o si han tenido, ¿qué animal es?,
¿cuanto tiempo lleva con ustedes?

“Yo tengo un perrito hace dos semanas”, “Tengo una perra hace 4 años y un gato hace 2”

“Tengo 30 peces, ¿se valen los peces?”

La mayoría de los participantes tenían mascotas, entre gatos y perros, llevaban con ellos desde un largo tiempo, en promedio 7 años, hasta un corto tiempo, dos semanas.

¿Qué es el maltrato animal? ¿que formas de maltrato animal conocen?

“El maltrato animal es causarle daño a los animales”, “Gritarles”, “Golpearlos”, “No darles de comer”, “Sacarlos de su habitad para venderlos”, “El toreo, exhibirlos” “No pasearlos”, “abandonarlos en la calle” ser indiferente con los perros de la calle”, “No vacunarlos”

¿Conocen o alguna vez han presenciado casos de maltrato animal ?

“Una vez vi que dejaban a un perro amarrado y solo todo el fin de semana en el patio de la casa”, “Los perros que son callejeros, los vemos todos los días”, “Yo supe de una perrita que la hacían tener muchos hijos para venderlos”, “Los animales de las tiendas que los tienen encerrados en la vitrinas”

¿Qué sienten cuando escuchan o saben de que están maltratando a un animal?

“Rabia”, “También impotencia de no poder hacer nada”, “tristeza”, “ganans de defenderlos”, “tratar de cuidar mas a mis mascotas”, “llamar a la policia”, “decirle a mis papás”.

¿Qué han hecho en esos casos?

“La verdad no sabría como actuar”, “intentar ayudar de alguna forma”, “Nada”

En una palabra, ¿que podríamos hacer para hacer frente a esta problemática?

Todo el grupo escribió en una hoja de papel una palabra que le representaba para poder contribuir en el tema del maltrato animal, aquí se presentan algunas de sus perspectivas.

Imagen 2. Ejemplos de palabras.

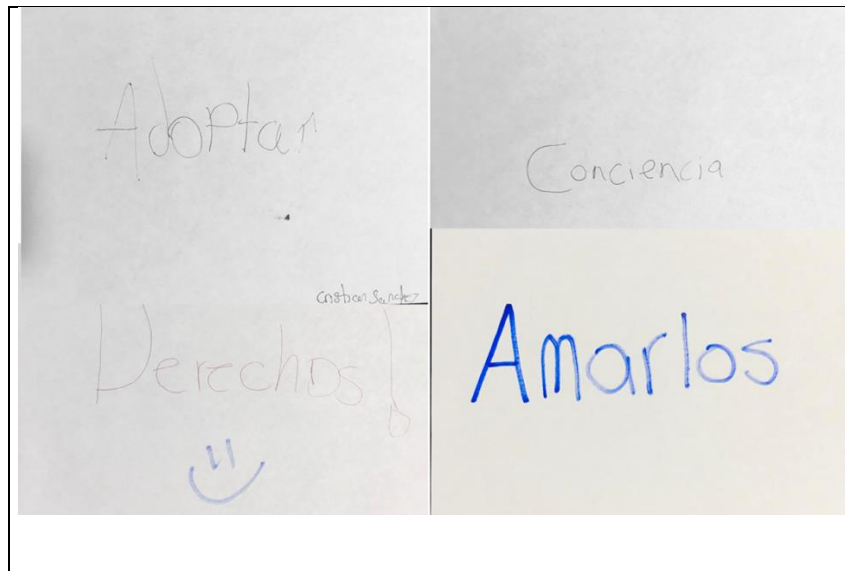


Imagen 1. Ejemplos de palabras que hicieron los jóvenes para hacer frente a la problemática del maltrato.

Imagen 3. Algunos ejemplos.

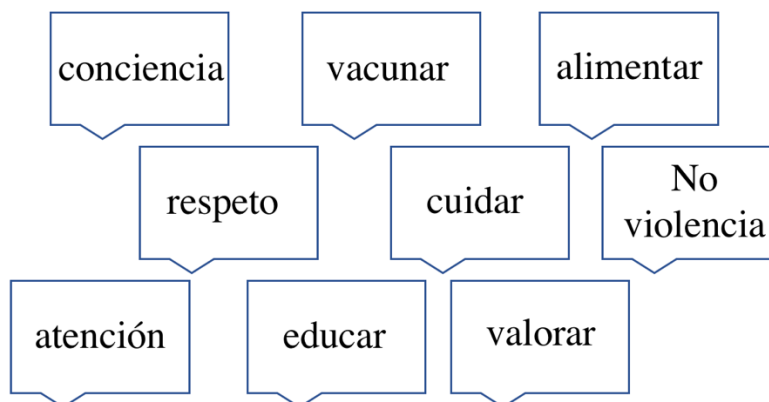


Imagen 3. Algunos ejemplos de palabras dichas por los jóvenes para hacer frente a la problemática del maltrato.

Pieza musical:

Se pone a sonar la canción titulada "mi amigo y yo", cuya temática es apropiada para el ejercicio ya que cuenta la historia de un abandono animal, con un contenido adecuado para la edad de los participantes, el objetivo de presentar la canción junto con la letra es el de sensibilizar mediante la música a todo el grupo y permitirles evocar sus emociones.

MI AMIGO Y YO

(letra de canción)

*Esta es una historia de esquina
la vida perdía buscando comida
la noche caía y no encontraba nada
este es un relato de cuadra
la verdad contada no invento nada
Aunque la gente no le importa nada
Aunque la gente no le importa nada
paso tras paso ando buscando solo amor
paso tras paso divagó
aunque la calle peligro oscuridad le mostró
él jamás se rindió siempre todo lo buscó
un guerrero que el mundo siempre necesitó*

*fortaleza en sus patitas muchos ríos navegó
los peligros de la calle con ladridos él sorteó
y ladrando llegó
y una puerta se le abrió
su mirar me conquistó
y un hogar, mi perrito encontró
el amor me brindó
un amigo canino que a mi vida llegó
los dos nos protegemos
los dos nos cuidamos
los dos nos divertimos
los dos nos amamos
mi perrito y yo
el amor me brindó
un amigo canino que a mi vida llegó*

Creación literaria:

Imagen 4. Creación literaria

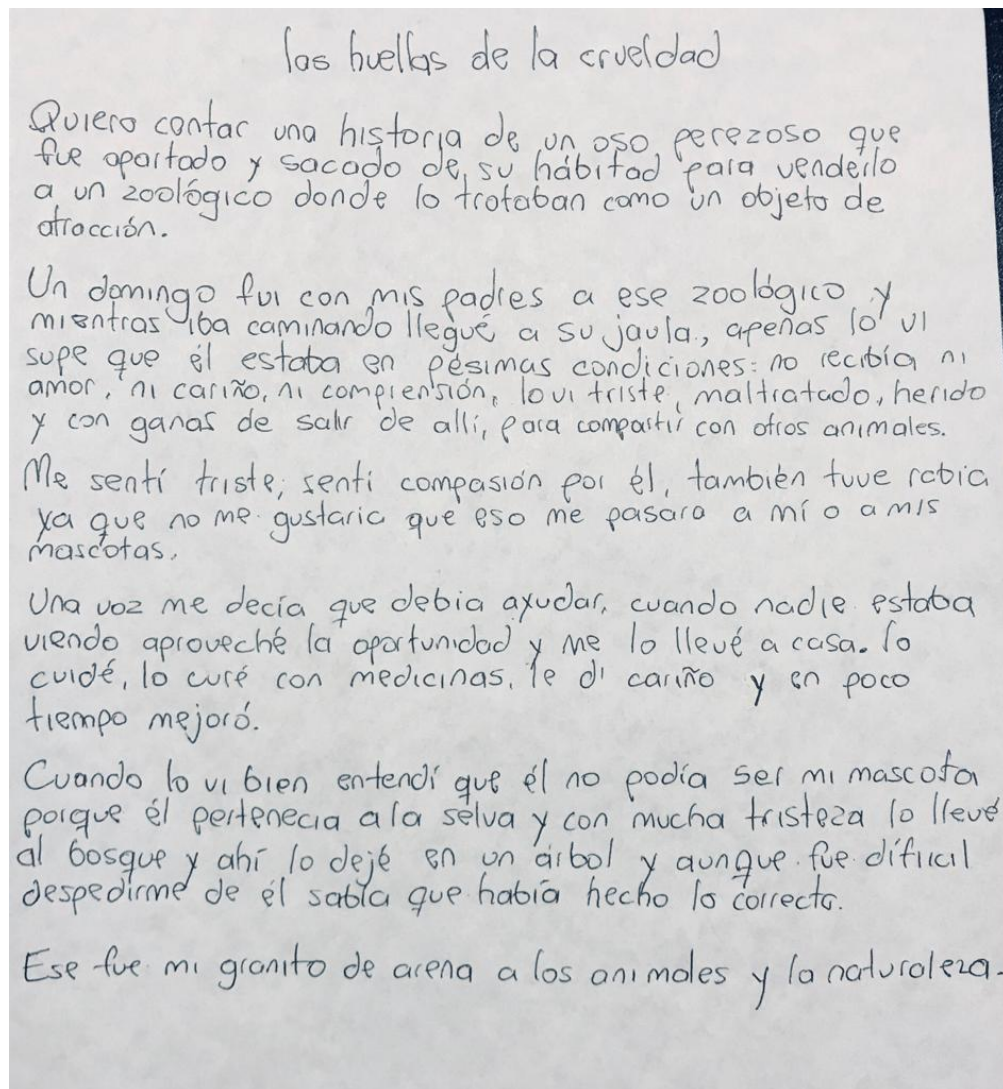


Imagen 4. Creación literaria. Imagen resultado del texto escrito por el grupo.

Tabla 3. Categorización y análisis de las piezas escritas.

Formas de maltrato	Reconocimiento de emociones	Empatía	Acción	Metáforas	Responsabilidad	Alternativas
<i>causar dolor innecesario a los animales como señal de superioridad o por negligencia (Ong's)</i>	<i>Capacidad de compartir en contextos sociales con personas o seres diferentes, enriquece los procesos humanos (Piedra, 2017)</i>	<i>Proceso natural a nivel cognitivo y emocional, donde se crea un vinculo entre dos sujetos mediado por la experiencia vivencial de uno de ellos (Coplan, 2011)</i>	<i>Define un comportamiento que genera un hacer dentro de una comunidad con respecto a un tema específico.</i>	<i>Figura literaria que representa la realidad por medio de palabras que hacen alusión a escenarios imaginativos.</i>	<i>Característica de llevar a cabo procesos consientes y consecuentes para el sí mismo y la sociedad.</i>	<i>Palabras que describen acciones planteadas por el grupo para hacer frente a la problemática social del maltrato animal.</i>
<i>Un animal que es sacado de su habitad natural.</i>	Tristeza: se caracteriza por estados de animo negativos o mal estado de salud. <i>“Supe que estaba en pésimas</i>	Compasión: sentir piedad por otro ser vivo en una condición desfavorable. <i>“Sentí compasión por el”</i>	Cuidado del otro: Se reconoce la necesidad de cuidar al más desprotegido.	En carne propia: <i>“Que eso me pasara a mi”</i> Se identifica el sentir el dolor del otro como	Acto responsable: <i>“entendí que el no podía ser mi mascota porque el pertenecía a la selva”</i>	No violencia Cuidar Respeto Alimentar

<p><i>Trafico de animales salvajes.</i></p> <p><i>Objetos de atracción.</i></p>	<p><i>condiciones, lo vi triste</i></p> <p>Soledad: se caracteriza por emociones de lejanía y ensimismamiento.</p> <p><i>“No recibía ni cariño ni comprensión... con ganas de salir de allí para compartir con otros animales”</i></p> <p>Falta de amor: quiere expresar situaciones de descuido, negligencia y maltrato.</p>	<p>Comprensión: entender al otro desde su reconocimiento emocional.</p> <p><i>“Supe que estaba en pésimas condiciones”</i></p> <p>Ponerse en los zapatos de: <i>“No me gustaría que eso me pasara a mi o a mis mascotas”</i></p> <p>Tristeza: <i>“Me sentí triste”</i></p> <p>Emoción en primera persona.</p> <p>Rabia: <i>“Tuve rabia, ya que no me</i></p>	<p><i>“Lo cuidé, lo curé con medicinas”</i></p> <p>Cariño: <i>“Le di cariño y al poco tiempo mejoró”</i></p> <p>Ayuda: Se reconoce la necesidad de ayudar, desde la emoción.</p> <p><i>“Una voz me decía que debía ayudar”</i></p> <p>Correr riesgos: Se reconoce la decisión de correr riegos o enfrentarse a peligros por</p>	<p>propio para poder ayudarlo.</p> <p>A mis mascotas: <i>“me pasara a mi, o a mis mascotas”</i></p> <p>Las mascotas como seres queridos o miembros de la familia como foco de las emociones.</p> <p>Granito de arena: <i>“ese fue mi granito de arena a los animales y la naturaleza”</i></p>	<p>Se dimensiona que el animal es salvaje y pertenece a la libertad del bosque.</p> <p>El cuidado: Cuidar de alguien más requiere de un alto nivel de responsabilidad.</p> <p>Amplia comprensión: <i>“y con mucha tristeza lo llevé al bosque y ahí lo deje en un árbol”</i></p> <p>El grupo demuestra una amplia comprensión del fenómeno.</p> <p>Hacer lo correcto: <i>“y aunque fue difícil</i></p>	<p>Vacunar</p> <p>Conciencia</p> <p>Atención</p> <p>Derechos</p> <p>Adoptar</p> <p>Amarlos</p> <p>Cariño</p> <p>Educar</p> <p>Respetar</p> <p>Amor</p>
---	---	--	--	---	---	--

		<p><i>gustaría que eso me pasara</i></p> <p>Emoción propia.</p> <p>Planear la acción desde la emoción: <i>“Una voz me decía que debía ayudar, cuando nadie estaba viendo... me lo llevé a casa”</i></p>	<p>contribuir con otro ser vivo.</p> <p><i>“cuando nadie estaba viendo aproveché la oportunidad y me lo llevé a casa”</i></p>	<p>Se logra ver como entienden el concepto de contribuir con pequeñas acciones a un cambio en un camino que es mucho más grande.</p> <p>Una voz: <i>“Una voz me decía que debía ayudar”</i></p> <p>Metáfora del sentir desde adentro el ímpetu por contribuir.</p>	<p><i>despedirme de el sabía que había hecho lo correcto</i></p> <p>Contribuir: <i>“ese fue mi granito de arena a los animales y la naturaleza”</i></p>	<p>Animar</p> <p>Consentir</p> <p>Valorar</p> <p>Afecto</p>
--	--	--	---	---	--	---

Tabla 3. Presenta la categorización de las piezas escritas.

Autoria propia.

Creación gráfica:

Basado en todo el recorrido, se pide al grupo que desarrolle una pieza grafica, pintura o imagen en la que expresen un significado acerca del maltrato animal, como una forma de representarlo, con un mensaje, esta es la pieza grafica que el grupo creó:

Imagen 5. Resultado del proceso de creación gráfica del grupo.



¿Qué quisieron expresar con el dibujo?

“Quisimos expresar algo así como dos realidades, pusimos al oso en el medio de dos mundos, la naturaleza que es donde él debe estar y el otro es en una jaula como en la historia de la jaula del zoológico, su hogar es la selva entonces hicimos una selva, en la naturaleza y el otro es el lugar en donde el ser humano por ser la especie superior los encierra para su beneficio, con una jaula y ladrillos”

¿Qué sintieron al realizar el dibujo?

“Que estábamos plasmando la historia de un animal maltratado que si logro pues salir de eso, con la ayuda de una persona, pero que también hay muchos animales como los perros de la calle que no encuentran un hogar”; “Yo sentí que se puede ayudar y que uno mismo puede ser la diferencia, tal vez sentimos que no se puede hacer mucho, pero con el hecho tan simple de gastarse 200 pesos en un pan pa` darle a un perro, ya se está haciendo algo”.

En la pieza gráfica se sitúa al maltrato animal entre las dos realidades que viven los animales, al lado derecho de la imagen el grupo creó una jaula con unos ladrillos como la representación de atrapar a un animal que pertenece a la libertad, en tanto en la parte izquierda de la imagen dibujaron la selva, en donde el animal debe estar como es su orden natural, el plano reflexivo fue muy amplio, sus opiniones situaban al ser humano como una especie superior por pensar o razonar pero justificaban que eso no le daba el derecho de pasar por sobre otras formas de vida incluso más valiosas que la del ser humano.

Campaña de concientización sensibilización

Como parte del ciclo dos de la investigación todo el grupo debía planear un plan de acción y ejecutarlo en el transcurso de la semana, para ello debían ponerse de acuerdo sobre, que harían, que materiales utilizarían, todas las ideas son válidas en tanto cumplan una única condición, que alguien más pudiera ver la campaña, que genere algún tipo de impacto en terceras personas.

El grupo diseñó una campaña de concientización / sensibilización con carteles y por medio de las redes sociales.

Algunos ejemplos de los mensajes que el grupo publicó en redes sociales.

Imagen 6. Publicación.

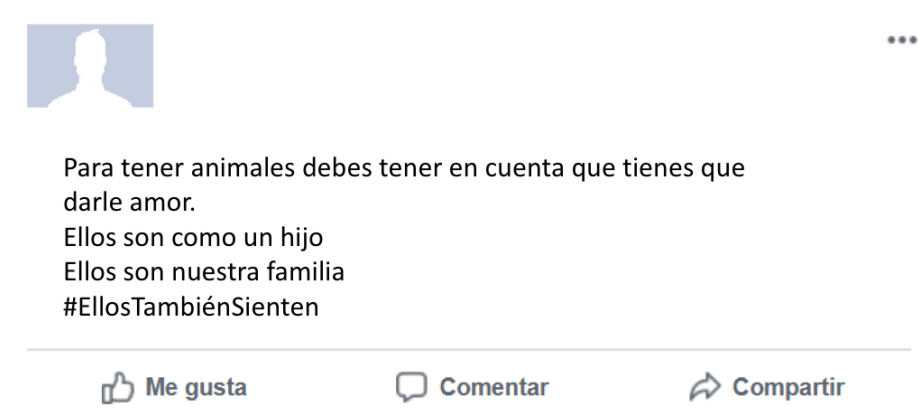


Imagen 6. Publicación en redes sociales.

Imagen 7. Publicación



Imagen 7. Publicación en redes sociales.

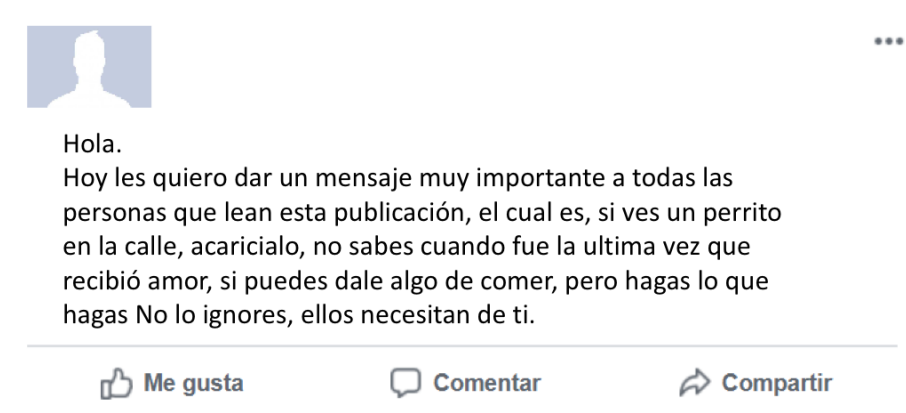
Imagen 8. Publicación

Imagen 8. Publicación en redes sociales.

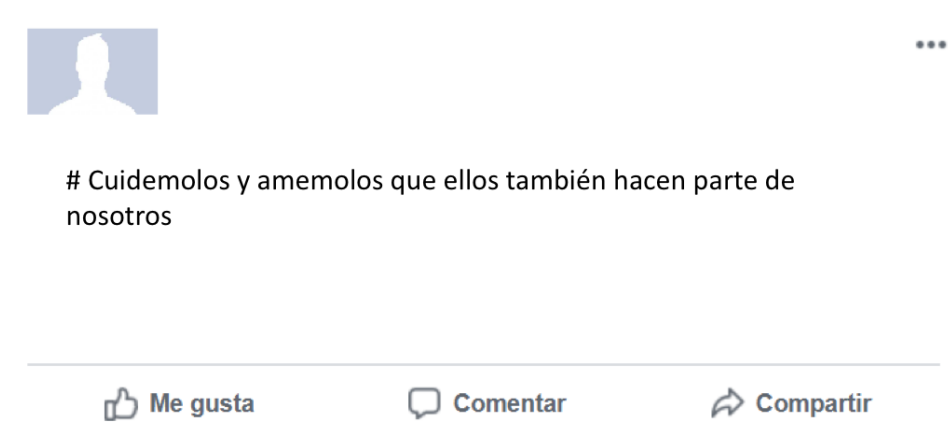
Imagen 9. Publicación.

Imagen 9. Publicación en redes sociales.

Imagen 10. Publicación



Imagen 10. Publicación en redes sociales.

En las imágenes de las publicaciones en redes sociales se puede ver el componente 1. *Reflexivo*: lo que quiere decir que en el grupo hay un pensamiento crítico con respecto al fenómeno del maltrato animal, se evidencia en que las publicaciones ponen en un papel al ser humano como "ser superior" y por tanto responsable de seres más frágiles.

2. *Empatía*: Las publicaciones demuestran una empatía del grupo de jóvenes con los animales, y con la temática en general, se ponen en los zapatos de, reconocen las emociones en el otro ser y se apropian de ellas.

3. *Componente de la acción*: La campaña de redes sociales brinda mensajes a la comunidad haciendo invitaciones a actuar, cualquier tipo de acción para la protección de los animales y para detener con mensajes dotados de comprensión y conciencia, la problemática social del maltrato animal.

Discusión de resultados

En cuanto al proceso de investigación acción es de tenerse en cuenta que la presentación de los resultados vive creando nuevas formas de interpretar los fenómenos sociales integrando la acción a éstos, en la presente investigación se encontró con que el proceso de investigación acción permitió desarrollar toda la actividad de manera hábil y reflexiva, los resultado se muestran según los momentos de la investigación.

Ciclo 1

El arte se trabaja en procesos emocionales o sensibles para los que se utilizan las diferentes formas de arte con la finalidad de acudir a la reflexión y la conversación, también como elementos de didáctica y pedagogía en los que se encontraron a los miembros del grupo en relación con el maltrato animal (Uñó, 2013)

La presentación de la canción generó un clima reflexivo sobre la situación que tienen que pasar muchos animales al no tener quien les cuide, el grupo manifestó sentirse identificado con la realidad que expresaba la canción.

Por su parte la creación literaria demostró procesos empáticos puntuales, en los que el grupo comenzó por hacer un reconocimiento de emociones en el otro (en este caso los animales) al reconocer dichas emociones también fue capaz de sentir las mismas emociones identificándose con ellas (Bustacara, Montoya & Sanchez, 2016) y no solo eso, sino pensar en el deber del hacer, en la acción, preguntándose cómo hacer para ayudar o contribuir.

Dentro de los procesos empáticos se reconocieron, la amistad, la compasión, la comprensión, ponerse en los zapatos del otro, el cuidado del otro y planear la acción a partir de la emoción, procesos empáticos que según (Bustacara, Montoya & Sanchez, 2016) brindan un conocimiento

del sentido de las personas con relación a los demás, a las causas sociales como la injusticia por ejemplo.

Ciclo 2

Finalmente, la empatía ocupó lugar, mediante toda la investigación se lograron orientar esos procesos empáticos, que llevaron a generar alternativas al maltrato animal haciendo uso del arte, el grupo calificó la campaña de sensibilización por redes sociales en la que se alcanzó a tener impacto en sus amigos y familiares, el texto y la pintura por su parte también formaron parte de la acción llamando a la comunidad a adoptar, vacunar, denunciar, tomar conciencia y amar entre otros.

Conclusiones

Se pueden orientar procesos empáticos a partir del arte.

El arte como componente sensible lleva a las personas a reflexionar sobre realidades sociales.

Los procesos empáticos parten del reconocimiento de emociones, se sitúa la emoción en el otro, desfavorecido, luego las emociones se sienten en el uno mismo para finalmente emprender un camino de planeación y acción.

El cambio motivado desde la emoción es significativo, lleva a las personas formar grupos y colectivos para contribuir a causas sociales específicas, movilizand o ideas de cambio.

La actitud reflexiva que se logra a partir del arte tiene que ver con el pensamiento crítico estos son motivadores del cambio social, que nacen de las emociones y llevan a participar de acciones colectivas más amplias.

A través de orientar procesos empáticos se pueden generar discusiones reflexivas, que llevan no solo a ser críticos sino a participar del cambio, proponer y crear alternativas que impactan las comunidades.

Recomendaciones

Para diferentes investigaciones se aconseja trabajar los procesos empáticos desde aspectos sensibles que logre desarrollarlos para focalizarlos en una temática específica, tener constante contacto con la población con la que se trabaja para visualizar como la empatía ayuda al cambio, definir el papel del investigador como uno que orienta esos procesos que ya existen en las personas y finalmente hacer una documentación detallada de todas las respuestas que dan los sujetos.

Referencias

- Albelda, J. y Sgaramella, C. (2015). Arte, empatía y sostenibilidad. Capacidad empática y conciencia ambiental en las prácticas contemporáneas de arte ecológico. *Ecozon@*, 2, 10-25
- Argent Pediatr, Arch. (2015). El arte como instrumento para el desarrollo de la empatía. Art as an instrument to develop empathy. *Arch Argent Pediatr*, 113,(2), 101-105
- Ardanuy y Sáez-Benito. (S,f). Campaña educativa de sensibilización: Animales de compañía. Ed Ribagobenasquesa de Servicios Veterinarios, S.L.
- Bustacara, L.; Montoya, M y Sánchez, S. (2016). *El arte como medio para expresar las emociones, en los niños y niñas de educación inicial* (Tesis de posgrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C., Colombia.
- Castañeda-Hidalgo, H. (2011). Contra el maltrato de los animales. *CienciaUAT*, 5,(4), 8-11
- Coplan, A. (2011). Understanding Empathy: its features and effects. En Coplan, A. & Goldie, P. (Eds). *Empathy. Philosophical and Psychological Perspectives*, 3-18. Oxford University Press.
- Colmenares, E. Piñero M. *La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas*. Laurus, vol. 14, núm. 27, mayo-agosto, 2008, pp. 96-114 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela.
- Cyrułnik, B. (2009). Autobiografía de un espantapájaros. España: Ed. Gedisa.

- Esteban~Guitart, M.; Rivas, M. y Pérez, M. (2012). Empatía y tolerancia a la diversidad en un contexto educativo intercultural. *Universitas Psychologica*, 11,(2), 415-426
- Escaméz, S. (s.f). *Recursos orientación e investigación educativa*. la investigación acción.
- El Comercio (Perú) - GDA. (2019). Polémica en Francia por vacas perforadas para optimizar alimentación. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/mundo/europa/vacas-con-agujeros-en-el-lomo-generan-polemica-en-francia-379110>
- Galvis, R. (2014). Las neuronas espejo y el desarrollo de la empatía frente a la agresión y el conflicto en la escuela. *Praxis pedagógica*, 15, 43-53
- García, M (2010). Ética Animal. El delito de maltrato a los animales. El maltrato legislativo a su protección. *Revista de Bioética y Derecho*, 18, 36-43
- Gergen, J. Construccinismo social, aportes para el debate y la práctica. Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes, 2007.
- Habermas, J. (1982). *La teoria de la acción comunicativa, Vol 1. Razon y racionalización de la sociedad*. Boston Press.
- Huila. (2019). Joven hirió con arma blanca a perro, según testigos, porque le ladraba. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/joven-ataco-con-arma-blanca-a-perro-en-huila-399454>
- Lacoboni, M. (2009). Las neuronas espejo. Empatía neuropolítica, autismo, imitación o de cómo entendemos a los otros. Recuperado de

http://books.google.com.co/books?id=C5RHgLTPlwC&pg=PA5&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false

- Latorre, A. (2003). *La investigación acción, conocer y cambiar la practica educativa*. Editorial Graó, de IRIF, S.L. el Francesc Tarrega, 32-34. 08027 Barcelona.
- Lewin, K.; Salazar, M.; et al. (1992). *La investigación acción participativa: Inicios y desarrollo*. España, Madrid: Editorial popular.
- Marzo, J. (2018). “El arte y el derecho animal, o cómo mutar la autonomía estética en competencia pública”. *La Maleta de Portbou*, 32, 75-81
- Narvárez, Y. (2019). En Ciudad Bolívar rescatan animales con ayuda del arte. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/animal-ink-colectivo-que-ayuda-a-proteger-mascotas-abandonadas-con-ayuda-del-arte-404308>
- Piedra, L. (2015c). *Pry01 – 569 – 2015. Los procesos empáticos en las prácticas formativas en la Universidad de Costa Rica: Un estudio Empírico*. Universidad de Costa Rica.
- Piedra, L. (2017). Los procesos empáticos en las prácticas formativas en la Universidad de Costa Rica: Un estudio empírico en las ciencias de la salud, las ciencias naturales y las ciencias sociales. Universidad de Costa Rica: Instituto de Investigación en Educación.
- Rizzolatti, G.; Fadiga, L.; Gallese, V. y Fogassi, L. (1996). Premotor cortex and the recognition of motor acciones. *Cognitive brain research*, 3, 131-141
- Trujillo, J. (2009). Los derechos de los animales en Colombia. *Revista Republicana*, 7, 69-81
- Uñó, A. (2013). *El arte: vehículo para la educación emocional. Una propuesta de intervención* (Tesis de pregrado). Universidad Internacional de la Rioja.

Verducci, S. (2000). A conceptual history of empathy and question it raises for moral education.

Educational Theory, 50,(1), 63-80

Villegas, G. *La Explicación de los Fenómenos Sociales: Algunas Implicaciones Epistemológicas y Metodológicas*. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, vol. 11, núm. 30, enero-abril, 2001, pp. 87-114 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.

Zoofari. (2018). 5 organizaciones importantes que protegen a los animales. Recuperado de:

<https://zoofari.com.mx/5-organizaciones-importantes-que-protegen-a-los-animales/>